LICITACION PUBLICA No. MSPS-LP-005-2024

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

El Ministerio de Salud y Protección Social en observancia de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de Selección por Licitación Pública, conforme a la siguiente información:

1. Nombre, Dirección, correo electrónico y teléfono de la Entidad.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Carrera 13 No. 32 – 76 Bogotá D.C. contratacion@minsalud.gov.co. Teléfono 3305000 Ext. 7011.

2. Objeto.

Realizar las actividades propias de nacionalización de los medicamentos, biológicos, e insumos importados y el transporte (aéreo y terrestre) de los mismos, que requiera la Entidad y el servicio de operador Logístico calificado dentro de Zona Franca Bogotá para el manejo del inventario según sistema de Zona Franca.

El Objeto comprende 3 grupos, los cuales se enuncian a continuación:

GRUPO 1 SERVICIO DE NACIONALIZACION: El contratista deberá realizar las actividades correspondientes al servicio de nacionalización, propias de un agente de aduanas, de los medicamentos, biológicos, Vacuna COVID 19, insumos de interés en salud y de interés en salud pública y los demás que requiera la entidad.

GRUPO 2 SERVICIO DE TRANSPORTE: EL CONTRATISTA deberá realizar las actividades correspondientes al servicio de transporte nacional y excepcionalmente internacional y la distribución a nivel nacional de los medicamentos, biológicos, Vacuna COVID 19, insumos de interés en salud y de interés en salud pública y los demás que requiera la entidad.

GRUPO 3 SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO CALIFICADO DENTRO DE ZONA FRANCA BOGOTÁ: El contratista deberá prestar los servicios de usuario operador logístico de Zona Franca para el manejo del inventario según sistema de Zona Franca, operaciones de almacenamiento, despacho, acondicionamiento de producto, y otras actividades de los bienes y mercancías de propiedad o bajo la tenencia del MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL en la Manzana 14 Lote 80 de la Zona Franca de Bogotá que está ubicada en la carrera 106 Nº 15 A-25 de Bogotá D.C y en las bodegas que presten el servicio de bodegaje al Ministerio.

3. Modalidad de Selección del Contratista.

En razón de la cuantía y el objeto a contratar la presente contratación se efectuará a través de **LICITACIÓN PÚBLICA**, procedimiento establecido en el Numeral 1, del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que define cuando aplicar esta modalidad, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993 en concordancia con lo señalado en el Numeral 1º, del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y los Artículos 2.2.1.2.1.1.1 y 2.2.1.2.1.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas concordantes y complementarias sobre la materia.

4. Plazo Estimado del Contrato.

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del Acta de Inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta **el 31 de Mayo de 2025** o hasta el agotamiento del valor del contrato, lo que ocurra primero.

5. Presupuesto Oficial.

El presupuesto oficial estimado para esta contratación es hasta la suma de **SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS ($ 6.259.556.889) M/CTE**, incluyendo el valor del IVA y demás impuestos directos e indirectos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación.

El valor total estimado discriminado para cada uno de los servicios es el siguiente:

SERVICIO	VIGENCIA 2024	VIGENCIA 2025	VALOR TOTAL
GRUPO 1. SERVICIO DE NACIONALIZACIÓN	$ 137.962.685	$ 1.278.914.090	$ 1.416.876.775
GRUPO 2. SERVICIO DE TRANSPORTE	$ 345.776.525	$ 3.205.348.389	$ 3.551.124.914
GRUPO 3. SERVICIO OPERADOR LOGÍSTICO	$ 125.760.000	$ 1.165.795.200	$ 1.291.555.200
TOTAL	**$ 609.499.210**	**$ 5.650.057.679**	**$ 6.259.556.889**

Proyección realizada atendiendo la demanda del servicio.

El valor estimado para la contratación del **GRUPO 1** (Servicio de Nacionalización) corresponde a la suma de **MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 1.416.876.775)** incluido IVA y demás impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, y demás gastos directos o indirectos.

El monto del contrato a suscribir será hasta por el valor total del presupuesto oficial asignado para el Grupo 1, y su ejecución será conforme a los valores unitarios ofertados y adjudicados. El valor final del contrato corresponderá a lo realmente ejecutado conforme a las necesidades del Ministerio.

El proponente no podrá exceder en su propuesta económica los valores unitarios de referencia por ítem (precios techo) definidos para el Grupo 1 para la presente contratación, so pena de rechazo de la propuesta.

Nota 1. En el evento que el Gobierno Nacional decrete una variación en el porcentaje del IVA para el servicio de nacionalización durante la ejecución contractual, el Ministerio reconocerá dicho ajuste.

El valor estimado para la contratación del **GRUPO 2** (Servicio de Transporte) corresponde a la suma de **TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 3.551.124.914), incluidos todos los impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del** contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, y demás gastos directos o indirectos. Se aclara que el servicio de transporte de carga tanto terrestre como aéreo está excluido de IVA (Art. 476 del Estatuto Tributario).

El monto del contrato a suscribir será hasta por el valor total del presupuesto oficial asignado para el Grupo 2, y su ejecución será conforme a los valores unitarios ofertados y adjudicados. El valor final del contrato corresponderá a lo realmente ejecutado conforme a las necesidades del Ministerio.

El proponente no podrá exceder en su propuesta económica los valores unitarios de referencia por ítem (precios techo) definidos para el Grupo 2 para la presente contratación, so pena de rechazo de la propuesta.

Nota 2. En caso de existir saldos o de requerirse la utilización, ya sea de los recursos de transporte, nacionalización o de operador logístico, los mismos podrán ser utilizados indistintamente sobre el valor total del contrato, en caso de haberse suscrito un solo contrato para la prestación de los tres servicios.

El valor estimado para la contratación del **GRUPO 3** (Servicio de Operador Logístico) corresponde a la suma **MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($ 1.291.555.200),** incluido IVA y demás impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, y demás gastos directos o indirectos.

El monto del contrato a suscribir será hasta por el valor total del presupuesto oficial asignado para el Grupo 3, y su ejecución será conforme a los valores unitarios ofertados y adjudicados. El valor final del contrato corresponderá a lo realmente ejecutado conforme a las necesidades del Ministerio.

El proponente no podrá exceder en su propuesta económica los valores unitarios de referencia por ítem (precios techo) definidos para el Grupo 3 para la presente contratación, so pena de rechazo de la propuesta.

6. Disponibilidad Presupuestal.

El valor de la contratación se financiará con **Disponibilidad Presupuestal de la vigencia 2024**

7. Cierre del Proceso de Selección.

La propuesta deberá presentarse únicamente a través de la plataforma del SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, así como en el pliego de condiciones y sus adendas si hubiera lugar a ellas.

8. Acuerdos y Tratados internacionales aplicables.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión CCE-EICP-MA-03 V1. 24/11/2021 publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, son aplicables los Acuerdos Comerciales vigentes suscritos por Colombia y que se relacionan en el estudio previo y en el pliego de condiciones y adendas si hubiera lugar a ellas.

9. Limitación a Mipymes.

Teniendo en cuenta lo contenido en el parágrafo 1 del artículo 30 y el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020 y lo prescrito en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 a 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, en el presente proceso de selección NO APLICA la convocatoria limitada a MiPymes.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el proceso de contratación.

Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones, para participar dentro del presente proceso de selección, así: (i) Requisitos Jurídicos, (ii) Requisitos Financieros, (iii) Experiencia y (iv) Capacidad Organizacional.

Las anteriores condiciones son de obligatorio cumplimiento para que su propuesta sea habilitada dentro del proceso de selección.

11. Precalificación. En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

12. Cronograma del proceso de selección.

Actuación	Fecha y hora	Lugar
• **Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)** • **Publicación del aviso de convocatoria pública** • **Publicación de estudios previos y pliego de condiciones**	***16/10/2024***	Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co y la página web de EL MINISTERIO: www.minsalud.gov.co (esta última solo para el Aviso de Convocatoria Pública)
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	***17/10/2024 al 30/10/2024***	Los interesados en formular observaciones deberán enviarlas a través del SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	***05/11/2024***	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
• **Fecha de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo** • **Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección**	***06/11/2024***	Se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Apertura del proceso. **Fecha inicio presentación de propuestas**	***06/11/2024***	
Visita Técnica No obligatoria	***07/11/2024 a las 10:00 a.m.***	Bodega del Almacén General del Ministerio ubicada en la Zona Franca Bogotá D.C. Carrera 106 No 15 A-25 – Bodega 80 – Manzana 14.
Audiencia de asignación de riesgos – aclaración a pliego de condiciones definitivo.	***07/11/2024 a las 02:30 p.m.***	Virtual: Audiencia Pública de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, a través del medio electrónico que previamente sea informado por la entidad.
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	***07/11/2024***	Los interesados en formular observaciones deberán enviarlas a través del SECOP II
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	***12/11/2024***	Se publican en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para expedir adendas	***13/11/2024***	Se publican en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co

Actuación	Fecha y hora	Lugar
Cierre del proceso. (Fecha y hora máxima para la presentación de propuestas), Apertura de Ofertas e Informe de presentación de Ofertas	***19/11/2024 HASTA las 10:00 A.M***	La propuesta deberá ser presentada a través de la plataforma SECOP II.
Verificación de requisitos habilitantes y calificación de propuestas	***20/11/2024 al 22/11/2024***	Actuaciones internas de los miembros del comité evaluador del proceso de selección.
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	***25/11/2024***	El informe se publica en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Presentación de Observaciones al informe de evaluación y calificación.	***26/11/2024 al 02/12/2024***	Los interesados en formular observaciones deberán enviarlas a través del SECOP II
Respuesta a las observaciones presentadas al informe de evaluación y calificación	***04/12/2024***	Las respuestas se publicarán en la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Audiencia Pública de Adjudicación del proceso o declaratoria desierta mediante acto administrativo	***05/12/2024 a las 10:30 A.M.***	De forma virtual a través del medio electrónico que previamente sea informado por la entidad
Firma del contrato	***06/12/2024***	Se realizará a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Entrega de las garantías de ejecución del contrato y Expedición del Registro presupuestal	***10/12/2024***	Se realizará a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	***11/12/2024***	Se realizará a través de la página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co
Plazo de ejecución	Conforme con lo señalado en el pliego de condiciones.	
Forma de Pago	Conforme con lo señalado en el pliego de condiciones.	

13. Consulta de los documentos del proceso.

Se podrán consultar los documentos del proceso en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP II: www.colombiacompra.gov.co.

El detalle de la información contenida en el presente aviso de convocatoria se encuentra contenida en el estudio previo y en el proyecto de pliego de condiciones, los cuales hacen parte integral del presente proceso.

El presente aviso se emite **en octubre de 2024 y** se publicará en el Portal Único de Contratación SECOP II - www.colombiacompra.gov.co y el link del proceso en la página web del Ministerio www.minsalud.gov.co